



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“CONFITRANSP S.A.”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “CONFITRANSP S.A.”,

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la calle Ilalo OE1-13 y Pasaje 17, a los 17 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 15h00 se instala la Junta General, se reúnen los accionistas de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “CONFITRANSP S.A.”, Se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: Andrade Olivo Blanca Elicena, Arévalo Salazar José Rolando, Berrones Zavala Oswaldo Francisco, Ilbay Guzmán Julio Patricio, Ilbay Guzmán Luis Ramiro, Páez Arévalo Onofre, Soto Collaguazo Zoilo Medardo, Soto Romero Carmen Yolanda, Tipanluiza Cóndor Ángel, Villareal Paguay Gabriel Rigoberto, Villareal Paguay Ricardo Marino, representando más del 73.33% del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los. Preside la sesión su titular, Sr. Zoilo Medardo Soto Collaguazo - Presidente, y actúa como Secretario el Gerente el Sr. Villareal Paguay Gabriel Rigoberto, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente Sr. Zoilo Medardo Soto Collaguazo, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente Sr. Zoilo Medardo Soto Collaguazo declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “CONFITRANSP S.A.”

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al comisario principal, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 17 de febrero del 2018 a las 15h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en De la Obsidiana 13 y Las Peñas, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Dir.: Tumbaco, Barrio Comuna Central
Telf.: 0998375417 // 09793909413



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“CONFITRANSP S.A.”

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, febrero 08 del 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Sr. Villareal Paguay Gabriel Rigoberto quién da lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“CONFITRANSP S.A.”

Soto Collaguazo Zollo Medardo
Accionista – Presidente

Villarreal Paguay Gabriel Rigoberto
Accionista Gerente General

Andrade Olivo Blanca Elicena
Accionista

Arevalo Salazar José Rotundo
Accionista

Berrones Zavala Oswaldo Francisco
Accionista

Ilbay Guzman Julio Patricio
Accionista

Ilbay Guzman Luis Ramiro
Accionista

Páez Arévalo Onofre
Accionista

Soto Romero Carmen Yolanda
Accionista

TipanLuiza Cóndor Ángel
Accionista

Villarreal Paguay Marino Ricardo
Accionista

CONFITRANSP S.A.

SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD